

REGLAMENTO

Sardinia Trail 09-10-11 de mayo 2025

ART. 1 - Organización

El Sardinia Trail está organizado por la Wild Track A.s.d. bajo los auspicios de la UISP y el patrocinio de la Región Autónoma de Cerdeña con las Provincias del Deporte, y con los municipios atravesados.

ART. 2 - Validez y Duración

El Sardinia Trail es una carrera de Ultra Trail. La carrera se disputará en tres etapas con un total de unos 100 km.

ART. 3 - Clasificaciones

La clasificación final se establecerá con la suma de los tiempos de las tres etapas.

ART. 4 - Rutas

Las rutas se desarrollarán principalmente en senderos de montaña y caminos de tierra.

ART. 5 - Participación

La competición está abierta a hombres y mujeres con una edad mínima de 18 años (los 18 años deben haber sido cumplidos el día anterior al inicio de la carrera).

Los participantes deberán estar registrados para el año 2024/25 en la UISP o para el 2025 en Fidal o tener una RUNCARD activa (según el convenio vigente entre la Entidad y la Federación) y poseer un certificado médico de aptitud para la actividad atlética, expedido por un médico de la Federación de Médicos Deportivos, en vigor. Para los no despedidos de dichas entidades/federaciones será necesario presentar un certificado médico similar que acredite la aptitud para la práctica competitiva de la atletismo, expedido desde hace menos de un año. Los certificados no serán devueltos.

ART. 6 - Seguro

La organización ha suscrito una póliza de responsabilidad civil, se recomienda a cada competidor suscribir una póliza de seguro individual para cubrir cualquier problema no relacionado con la organización.

ART. 7 - Obligaciones de los concursantes

Los recorridos deberán realizarse en semi autosuficiencia. Los concursantes deberán obligatoriamente poseer (bajo **pena de descalificación**):

- El dorsal personalizado, proporcionado por la organización, deberá estar apuntado hacia delante y hacia afuera a mallas o chaquetas, siempre visible **en toda su dimensión; SE RECOMIENDA ENCARECIDAMENTE que se pince en la cintura elástica para poder superponerse eventualmente a chaquetas o jerséis.**

- Botellas o similares con un mínimo de lt. 1,0 de agua y debe ser reabastecido en cada reabastecimiento;
- Uso obligatorio del teléfono
- Uso obligatorio de la copa personal;
- Tela de supervivencia;
- Silbato de la mano;
- Chaqueta cortaviento/lluvia;
- Los bastones de marcha son opcionales, pero si se utilizan deberán serlo en todo el recorrido.
- El control del material se realizará con punzonado al inicio de cada etapa y en cada punto de restauración.

En condiciones climáticas adversas: la organización puede hacer obligatorio: pelo de lana y/o vellón, camiseta térmica, pantalones largos y guantes.

Además, se aconseja a todos los participantes que se doten de una reserva alimentaria propia que podrá ser repuesta en los puestos de restauración.

Se recomienda el uso de gorra y gafas de sol.

ART. 8 - Controles de paso y puertas.

Hay puestos de control y de paso también sorpresa, donde los competidores tendrán que sellar obligatoriamente el dorsal y/ o firmar la hoja de tránsito.

Se colocará una puerta de horario en cada etapa (ver road-book) en los suministros de cada etapa. Cualquier persona que no transitara más allá del tiempo establecido por la salida, será incuestionablemente detenido y acompañado a su llegada por un vehículo designado.

ART. 9 - Varios

El comité organizador se reserva el derecho en cualquier momento, de modificar la ruta de carrera, los horarios de salida y paso a las puertas.

ART. 10 - Imagen

Los participantes en la competición autorizan a la prensa y al comité organizador a publicar las imágenes y fotos tomadas durante la carrera.

ART. 11 - Briefing

Las sesiones informativas se llevarán a cabo media hora antes de cada salida en la línea de salida.

ART. 12 - Itinerario

Los competidores **no están autorizados a salir de la ruta señalada**, las indicaciones serán rayas coloreadas y/o flechas indicadoras.

ART. 13 - Precedencias

La carrera de la competición se desarrollará en algunos tramos sobre calzada transitable y los competidores no tendrán prioridad ni precedencia, deberán correr a la derecha de la carretera y dejar paso a los vehículos.

ART. 14 - Squalifiche

Los concursantes pueden ser descalificados en caso de:

- No se ha perforado en la salida o en un control de paso en el recorrido;
- Pasar a las puertas más allá de la hora establecida;
- El corte de la ruta;
- Tiempo de llegada máximo
- utilización de un medio de transporte;
- Asistencia no autorizada;
- **Eliminación de residuos fuera de los puntos de restauración;**
- Negarse a ser examinado por los médicos designados por la organización en cualquier momento de la prueba;
- Positividad al antidopaje, a la que podrá someterse cualquier competidor durante o a la llegada de cada prueba individual;
- insultos o amenazas a miembros de la organización o conductas incorrectas o peligrosas a criterio del Comité Organizador.

ART. 15 - Obligaciones

Al inscribirse y firmar el formulario correspondiente, los participantes reconocen que han tomado conocimiento del presente reglamento y aceptan **en su totalidad sus términos**. Cualquier reclamación deberá presentarse en el plazo de una hora a partir de la publicación de las clasificaciones de cada etapa acompañada de un depósito de 50,00 €, que se devolverá solo en caso de aceptación de la reclamación.

ART. 16 - Comité organizador

El comité organizador estará compuesto por:

- Presidente: Gian Domenico Nieddu.

ART. 17 - Reabastecimiento

Para todas las etapas será una: aproximadamente a la mitad del recorrido e incluirán: agua, coca cola, té, fruta fresca y seca.

Está prohibido abandonar residuos a lo largo de **todo el recorrido** PENA LA DESCALIFICACIÓN (ver art. 14) Se recomienda depositar los residuos en los puestos de restauración.

ART. 18 - Asistencia

Se garantizará asistencia médica a la salida y llegada de cada etapa, a lo largo del recorrido habrá dos vehículos todoterreno que seguirán por completo la competencia, Además, dos topadoras se asegurarán de que las señales sean siempre visibles y precisas. La seguridad y la asistencia serán también aseguradas por la organización a través de los medios de rescate.

ART. 19 - Premios

Los cinco primeros clasificados en la categoría masculina y las tres primeras en la femenina serán premiados. Las recompensas serán en especie.

Además, los ganadores de la clasificación masculina y femenina tendrán inscripción gratuita para la edición 2026.

ART. 20 - Inscripción

La fórmula de inscripción da derecho a:

Paquete de competición
Asistencia y reabastecimiento a lo largo del recorrido de las tres etapas Pasta party al final de cada etapa
Medalla de finisher
Camiseta Sardinia Trail

La inscripción no incluye:

transporte desde y hacia Cardedu
Traslado para las etapas
traslados extra de aeropuertos/puertos Cardedu de cualquier tipo
todo lo que no se especifica en los derechos

ART. 21 - Renuncia

En caso de renuncia el participante inscrito y su acompañante podrán reclamar el 50% del precio de la inscripción comunicándolo 30 días antes de la carrera, el 30% hasta 10 días antes, sin reembolso después de esa fecha. La fecha considerada para el reembolso será aquella en que el organizador haya tenido conocimiento de la renuncia. En caso de renuncia por otros motivos, el 50% del precio pagado solo será reembolsado al corredor que renuncie si un nuevo inscrito le sucede antes del 4 de mayo de 2025. No se permiten otros tipos de reembolso.

Art. 22 - Cancelación o aplazamiento de la licitación

Si se producen causas de fuerza mayor que hagan imposible el desarrollo del Sardinia Trail, a juicio indiscutible del Comité organizador, La competición podrá ser cancelada en cualquier momento y la Organización del Sardinia Trail no será deudora de los participantes, excepto por un importe equivalente al 50% de las tasas de inscripción pagadas.

En caso de que la salida del Sardinia Trail sea pospuesta, la Organización del Sardinia Trail deberá avisar inmediatamente a cada participante de la nueva fecha de la carrera. Si los participantes no pueden participar en la carrera debido a este cambio de fecha, tendrán un máximo de ocho días para solicitar el reembolso de su cuota de inscripción enviando un correo electrónico a info@sardinatrail.com. En todo caso, los participantes no podrán reclamar ninguna indemnización.

La Organización

REGLAMENTO

Sardinia Trail 09-10-11 de mayo 2025

ART. 9bis - Varios

El atleta de la Sardinia Trail que se vea obligado a retirarse por cualquier motivo, de forma que no termine una de las tres etapas, no podrá ser incluido en la clasificación general, pero podrá participar en las otras etapas si así lo desea.

Un atleta de la Sardinia Trail que se quede sin tiempo o se quede bloqueado por una puerta no podrá ser incluido en la clasificación general, pero podrá participar en las demás etapas si así lo desea.

Para estos dos casos, el comité organizador y el director de carrera pueden decidir conceder un tiempo extra para que el atleta pueda ser incluido en la clasificación general. El comité organizador se reserva el derecho, en cualquier momento, de modificar el recorrido de la carrera, las horas de salida y las horas de paso por las puertas.